

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/002101

81049

- **En la nota de prensa publicada por RTVE para anunciar el estreno de unos nuevos decorados para sus telediarios se puede leer que Jaime Garrido, director de Imagen de TVE, destaca que este cambio de imagen obedece a la necesidad de “responder a las demandas de los espectadores del siglo XXI”. ¿Cree la Administradora única que los informativos de TVE solo requieren de retoques estéticos o de imagen para abandonar el furgón de cola de la audiencia en la que se encuentran?**

Los informativos de TVE no están en el furgón de cola de la audiencia y sus profesionales siempre quieren mejorar para ofrecer, cada día, una información completa y de calidad tanto en sus contenidos como en los aspectos formales. Los nuevos decorados no son un mero retoque, sino que forman parte de la puesta en escena de cualquier informativo en la televisión pública y en las privadas.

En Madrid, a 27 de enero de 2021

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi